Moción de Orden del Día N° 17050

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:45

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 481° AÑOS DE FUNDACION DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN MARTIN DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de mayo de 1544, se funda la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, por lo que en la fecha se cumplen 481 años de su creación.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas y hermanos de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura, por motivo de celebrar el 9 de mayo del presente año su cuadrigentésimo octogésimo primer aniversario de creación.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a su Presidente Señor Alexis Robespierre Tume Saldarriaga y por su intermedio a toda su Junta Directiva, a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 08 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 16:33:10-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742